



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 16 de octubre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; así como del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 11 de octubre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 16 de octubre de 2018.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política y se avaló que el mismo se integre con el registro de los siguientes asuntos: 7 comunicaciones, 1 iniciativa de ley o decreto del Congreso de Chihuahua; 5 iniciativas de ley o decreto de la Cámara de Senadores; 1 Acuerdo de la Junta de Coordinación Política; y la Comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con motivo al Sexto Informe de Gobierno.

Se anunció que la sesión del día de hoy es exclusivamente para desahogar la anunciada comparecencia, en este sentido se acordó lo siguiente:

- Iniciar con Comunicaciones, en las cuales se destaca:



Mesa Directiva LXIV Legislatura

De la Mesa Directiva por el que informa la recepción de la Iniciativa Ciudadana, relativa a la reducción del IEPS de los combustibles, y se anunciará su remisión al INE a efecto de que sea verificado el cumplimiento de los requisitos de ley.

En relación al tema, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, comentó que en su propuesta de nueva normatividad del Congreso que ha presentado en días anteriores, se regula el procedimiento de la iniciativa ciudadana y en esta se propone la eliminación de los requisitos que actualmente se requieren para poder iniciar su procedimiento legislativo.

- Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno.

De la Junta de Coordinación Política para celebrar una Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 65 Aniversario del Voto de la Mujer en México y otros eventos históricos que han permitido avanzar en la igualdad de género. El formato será el siguiente:

- a) Declarado el quórum y la apertura de la sesión, harán uso de la palabra todos los grupos parlamentarios en orden ascendente hasta por cinco minutos.
- b) Al concluir lo anterior se procederá a entonar el Himno Nacional.
- c) Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder con su clausura.

Sobre lo anterior, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, mencionó que la propuesta de la citada sesión solemne se contempla para el próximo jueves 18 de octubre.

En este apartado de acuerdo, el Secretario Ejecutivo de la Junta anunció que, en el transcurso de la sesión, también se podrían enviar para la consideración y en su caso aprobación del Pleno los siguientes acuerdos:

- Referente a la integración del Comité de Ética.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- El relativo a las recientes concesiones sobre el uso del agua, tema en el que se solicitaría la participación de los grupos parlamentarios hasta por cinco minutos.

Sobre lo anterior, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo manifestó la necesidad de reformar la ley de la materia, y solicitó a la Junta de Coordinación Política, lleve a cabo comunicación con la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con el objeto de preparar la iniciativa respectiva.

- Por último, se procederá a desahogar la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de realizar el Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Para este apartado se informó que se aplicará el formato acordado ya con las modificaciones hechas por la Junta de Coordinación Política mismo que es el siguiente:

- a) La funcionaria compareciente rendirán la protesta de decir verdad.
- b) La funcionaria tendrá una exposición inicial de hasta 15 minutos.
- c) Habrá tres rondas de preguntas por 5 minutos - respuesta por 5 minutos y réplica por 2 minutos.

Al respecto, se hizo alusión al cambio realizado al Acuerdo sobre el término "réplica" en lugar de "comentarios", aseverando que la finalidad, fue que el legislador o legisladora pudiera hacer un planteamiento sobre la respuesta que el funcionario o funcionaria ofreciera.

En este sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, señaló que cada grupo parlamentario determinará su estrategia en las rondas de cuestionamientos, la cual puede contemplar que la pregunta y la réplica la hagan diferentes oradores del mismo grupo parlamentario.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

4. Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el Manual de Identidad Gráfica de la H. Cámara de Diputados, el cual fue aprobado por unanimidad.

En este tema la Dip. Julieta Macías Rábago, celebró dicho acuerdo y solicitó que más adelante se pudiera actualizar el Manual, a efecto de adecuar la parte correspondiente a su Grupo Parlamentario, para que en lugar de "MC" se utilice el término "Movimiento Ciudadano" y se elimine la denominación de "partido", señalando que el mismo no es utilizado por su bancada, inquietud que la Secretaría Técnica ofreció atender inmediatamente.

5. Asuntos generales.

- El Presidente de la Mesa Directiva informó que el día de hoy se reunirá con el Procurador del estado de Hidalgo, quien anunció que solicitará se proceda al desafuero del Dip. Cipriano Charrez Pedraza, como consecuencia del expediente integrado en su contra. Asimismo, señaló que entablará comunicación con el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para plantearle el tema y a efecto de que esta Soberanía actúe en consecuencia.

En relación a este tema, el Secretario Técnico comentó que la Comisión Jurisdiccional se ha instalado y que en los próximos días se deberá de integrar la Sección Instructora que es la instancia legal en donde, de ser el caso, deberá radicar el expediente.

Por último, la Presidencia expuso que este asunto será tratado con toda la pulcritud jurídica y procesal, y mantendrá informado a este órgano de sus avances.

- El Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, informó que como resultado a las diversas inquietudes manifestadas en relación a la dinámica de las sesiones a indicación del Diputado Presidente, la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva elaboró un proyecto de oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política, en el cual se destacan las siguientes propuestas:



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Que, durante las comparecencias programadas ante el Pleno, dichas sesiones se concentren únicamente en el desahogo de las mismas.
- Que se dispongan sesiones exclusivas para el debate político desarrollando la discusión en torno a la Agenda Política y a las proposiciones de urgente resolución que se haya pactado en la Junta.
- Que en las demás sesiones se desahogue la presentación de iniciativas.
- Cuando queden instaladas plenamente las comisiones, se propone turnar todas las iniciativas para que sean presentadas en el seno de estos órganos, y ante el Canal del Congreso para su difusión, y una vez que se cuente con los dictámenes correspondientes, sean discutidos y votados en las sesiones de los días jueves.

Sobre éste proyecto la Dip. Dulce María Sauri Riancho expresó su preocupación por que se establezcan los días jueves para la discusión de dictámenes, debido a que ese día las diputadas y diputados viajan de regreso a sus estados, por lo que propuso permutarlo a los días martes, y dejar los días jueves para desahogo de iniciativas.

En relación a la divulgación de iniciativas a través del Canal del Congreso, la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, dejó a consideración de este órgano de gobierno, la posibilidad de que la difusión por este medio de comunicación se haga sobre los dictámenes que generen las comisiones, y no de los proyectos de ley que presenten las y los diputados, esto debido a que se podría generar confusión a la ciudadanía acerca de lo que la Cámara de Diputados realmente aprueba y de las propuestas que se presentan.

Al respecto, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo convino dejar este tema para una próxima reunión, y comunicó que se está trabajando en la elaboración de un proyecto de ley relativo al manejo del Canal del Congreso y que posteriormente dará un informe correspondiente.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- La Secretaría Técnica hizo del conocimiento de las y los diputados que el día de hoy se transmitirá en vivo por el Canal del Congreso, la sesión del Senado de la República debido a que se llevará a cabo la comparecencia del Secretario de Gobernación, y la relativa a esta Cámara se hará de manera diferida, y que la sesión del jueves 18 de octubre se transmitirá en vivo.
- La Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva a que se instruya a la Secretaria Parlamentaria Parlamentarios para que en cumplimiento con el artículo 45 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Sistema Electrónico se abra noventa minutos antes de la hora prevista para el inicio de la Sesión y se cierre en el momento que ésta inicie.
- El Dip. Porfirio Muñoz Ledo, manifestó su preocupación por que las diputadas y diputados se retiren del Pleno los días jueves para viajar a sus respectivos estados. En este sentido, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, expresó que es responsabilidad de la Mesa Directiva la conducción y duración de las sesiones, por lo que se debe procurar cumplir con el horario determinado para las mismas.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, la Presidencia de la Mesa Directiva propuso promover el acuerdo para consensar entre las bancadas que las sesiones tengan como límite de duración hasta cuatro horas.

- Finalmente, las y los integrantes de la Mesa Directiva coincidieron con la sugerencia del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, para realizar reuniones de trabajo los días miércoles con el fin de tratar los diversos temas que corresponden a este órgano de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente


Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta


Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria


Dip. Mariana Danyaska García Rojas
Secretaria


Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria


Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaria


Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria


Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria


Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria